

CONSEJO INTERNACIONAL DE
LAS MADERAS TROPICALES
Séptimo Período de Sesiones
Yokohama,
30 de octubre - 7 de noviembre de 1989

RESTRINGIDO
ITTC(VII)/DD.2
7 de noviembre de 1989
ESPAÑOL
Original: INGLES

PROYECTO DE DECISION 2(VII)

NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El Consejo Internacional de Maderas Tropicales,

Recordando su Decisión 4(I) en virtud de la cual se nombró al Dr. Freezailah bin Che Yeom para ocupar el cargo de director de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales desde el 1 de noviembre de 1986 al 31 de marzo de 1990,

Decide en conformidad con el Artículo 16, Párr. 1 y 2 del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales de 1983, prorrogar el nombramiento del Dr. Freezailah bin Che Yeom durante otro mandato de dos años a partir del 1 de abril de 1990 hasta el 31 de marzo de 1992.